



DIRECCIÓN GENERAL DE
CULTURA Y EDUCACIÓN



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES



CONSERVATORIO DE MÚSICA "JULIÁN AGUIRRE"

Martín Irigoyen 1137 -San Miguel -Bs.As.
conservatoriosanmiguel@abc.qob.ar

LISTADO DE CONTENIDOS

DE LA MATERIA:

PRACTICA DOCENTE I

"No sabes de qué tormenta vienen tus alumnos. A veces, el único lugar seguro que tienen algunos tienen es su salón y tú ejemplo" (anónimo)

Enmarcado en las Leyes de Educación Nacional y Provincial, N° 26.206 y 13.688 respectivamente, las que establecen como universal el derecho de todas las personas a aprender, se incluye como relevante el derecho a una educación artística de calidad, dentro del cual se encuentra la educación musical. Por lo tanto, podemos deducir que los y las educadoras musicales tenemos la responsabilidad de crear espacios de aprendizaje orientados a resolver los problemas de fragmentación y desigualdad (dentro del aula), generando dinámicas y brindando herramientas que permitan a nuestros/as alumnos/as construir un saber ser docente, lo que implica tener conocimientos artísticos y técnicos musicales, didácticos y pedagógicos de la enseñanza musical.

Sabiendo que el arte es un campo de conocimiento, se desprende de su concepto, que la música también lo es, por lo cual ese campo de conocimiento contempla la integración de saberes construidos en todas las áreas (materias) de la formación musical, la que incluye saberes específicos de producción desde su lenguaje sonoro.

La realidad nos plantea el desafío de que todos los niños y todas las niñas alcancen una educación de calidad, y está la podemos lograr a partir de una buena formación de los y las docentes, formación que conlleva un proceso que en el caso del profesorado de la educación musical es planteado en un trayecto de 4 años de duración.

Para el primer año del profesorado de Educación Musical, y en conocimiento de la direccionalidad del P.E.I, este proyecto prevé brindar formación teórica y práctica desde el abordaje de los procesos de la enseñanza

y los aprendizajes que deben darse al interior de las clases de música de manera pensada y contextualizada para cada nivel de educación, pensando estrategias, proponiendo acciones que contemplen una adecuada transposición didáctica y una constante vigilancia epistemológica.

Contenidos

- 1. Tipos de educación.
- 2. Requisitos para los aprendizajes.
- 3. Modos de conocer
- 4. Contenidos específicos de la Educación Musical en el nivel inicial (Diseño Curricular)
- 5. Contenidos específicos de la Educación Musical en el nivel primario (Diseño Curricular)
- 6. El plan de Clases: acercamiento a
 - Los contenidos
- Los y las destinatarias los elementos constitutivos:
 - Objetivos:
 - Propósitos pedagógicos
 - Del Docente
 - Del alumno/a
 - Secuencia Didáctica
 - Propuesta Didáctica
 - Recursos.

BIBLIOGRAFÍA: ¿¿¿???

